

ACTA 06-E-2010

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciocho horas del día cinco de julio del dos mil diez.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta, señor José Antonio Astúa Quesada, Vicepresidente, señor Manuel Umaña Elizondo y señor Allan Vargas Díaz.

REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vera Guerrero Carvajal.

REGIDORES SUPLENTE:

Señor Edgar Ureña Miranda, señora María Luisa Blanco Zúñiga.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Alejandro Bonilla Herrera.

Señor Miguel Sánchez Navarro.

Señora Damaris Segura Blanco.

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Punto Único: Estado de las disposiciones giradas a esa entidad en informes sobre los estudios de fiscalización posterior emitidos por la Contraloría General de la República.

ARTÍCULO ÚNICO: ESTADO DE LAS DISPOSICIONES GIRADAS A ESA ENTIDAD EN INFORMES SOBRE LOS ESTUDIOS DE FISCALIZACIÓN POSTERIOR EMITIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DELA REPÚBLICA.

Se presenta el señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario, ya que fue convocado a la sesión a fin de que dé una explicación sobre las disposiciones que están pendientes de cumplimiento, como lo es el informe sobre el análisis de los proyectos denominados Red de Conectividad Intermunicipal y Sistema Tributario Municipal (SITRIMU), sin embargo esta Municipalidad no cuenta con dicha Red, el programa que se utiliza es el Sistema Integra, y de la cual dentro de un mes se va a renovar, y sobre el punto de diseñar un plan de acciones para corregir las deficiencias, del informe relacionado con el sistema contable, dicho tema le corresponde al Departamento de Contabilidad, por lo que para la próxima sesión, el señor Alcalde, dará en el informe una nota sobre el avance de dichos estados, que se le enviará a la Contraloría General de la República.

Los señores realizan las consultas correspondientes, y el señor Bolaños Alfaro da las debidas aclaraciones.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: Solicitar al Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal de Tarrazú, gestionar el envío de la información solicitada por parte de la Contraloría General de la República, en su oficio 05254, y de la cual le corresponde al Departamento de Administración Tributaria en el punto 4.1 y 4.2 por parte del Departamento de Contabilidad.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Finaliza la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Mayra Naranjo Blanco
PRESIDENTE